

# Cuarentena: otros cuatro sujetos fueron imputados en Tunuyán por violar la medida

12 mayo, 2020



Los trasladó la Policía la mañana del domingo y madrugada de ayer lunes.

A pesar de que la medida de aislamiento decretada por el Gobierno nacional cada vez se flexibiliza más, hay quienes no respetan las normas establecidas, como circular el día que corresponde por terminación del DNI, en los horarios permitidos o respetando las medidas sanitarias. Frente a ello, la justicia continúa aplicando sanciones.

En este sentido, el pasado domingo cerca de las 9 horas, personal de Cuerpos Especiales trasladaron de calle La Argentina a un joven de 22 años de edad domiciliado en Tunuyán, y quien, según informaron las autoridades, incumplía

la cuarentena.

En tanto, ayer lunes alrededor de las 5 de la madrugada, efectivos de la UEP dieron en calle Francisco Delgado con tres hombres de 36 y 32 años con domicilio en Tunuyán, y otro de 21 del Cordón del Plata. Los mismos incumpliendo lo dispuesto por el Ejecutivo Nacional.

Como consecuencia, a los cuatro involucrados se les reunió un proceso penal en averiguación del artículo 205 del Código Penal Argentino con intervención de Oficina Fiscal de Comisaría 15 Tunuyán.